

Levantado Paro de Futbolistas Profesionales

El caso de Naval no se ha cerrado, aunque la Corte ha ordenado reintegrarlo al Campeonato de «Segunda», de donde fue descendido como consecuencia de la pérdida de puntos, que no fueron por incumplimientos deportivos -lo que vale-, sino que por retrasos en pagos -tema empresarial-; lo mismo que le había sucedido antes a ellos y a Deportes Ovalle (hoy en receso).

Por aquello, el SIFUP convocó a huelga si la ANFP no daba la respuesta que querían. El acuerdo fue suspender la Fecha del Fútbol Joven para cumplir, con esos equipos, la jornada del Domingo 02 de Junio en las tres categorías. Hubo excepción en el Pendiente de Primera (Universidad Católica con Unión Española, que tampoco fue jugado cuando debió) como si no tuvieran Cadetes, que sí fue la razón para los partidos Lautaro vs Colchagua, y San Marcos de Arica vs General Velásquez.

Dos días después, el Presidente del Sindicato, Gamadiel García, anunció que Naval iba a ser integrado, pero, como informó la Asociación, en calidad de Invitado, o sea, para jugar Amistoso con los Libres de cada Fecha que quede hasta resolverse realmente su situación. Si toca que sigan obligando a jugar, deberá participar en la Fase de Descenso, que es la que tendrá cantidad impar, pero sin optar, tampoco, a descenso. Los puntos con este club, que fue rechazado en Tercera A por no contar con el Certificado de Descenso por aún registrar deudas en la ANFP, no serán válidos y no se computarán a los rivales ni a sí mismo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/GAMAD IEL-GARCÍA-PR-SIFUP.mp3>

